

REGLAMENTO CURSO 2023

APROBACIÓN DEL CURSO

1) Resumen

Durante el curso se realizarán evaluaciones cuyas calificaciones contribuirán a un puntaje final.

El **puntaje final** tiene un **máximo de 121 puntos**.

El **curso se aprueba con un total de 40 puntos** (obtenidos indistintamente entre los 121 puntos disponibles en las diferentes instancias de evaluación).

La aprobación del curso implica el derecho a rendir el examen final.

Aquellos estudiantes que obtengan **80 o más puntos tendrán la aprobación total del curso** y no deberán rendir el examen final.

Escala tentativa de puntos-calificación en reprobación del curso

0,0 a 9,99: 0 10,0 a 24,99: 1 25,0 a 39,9: 2

Escala tentativa de ganancia del curso (examen reglamentado)

40,0 a 49,9: 3 50,0 a 64,9: 4 65,0 a 79,9: 5

Escala tentativa de puntos-calificación en rango de exoneración (aprobación completa del curso):

80,0 a 84,9: 6 85,0 a 89,9: 7 90,0 a 94,9: 8 95,0 a 99,9: 9

100,0 a 106,9: 10 107,0 a 113,9: 11 114,0 a 121,0: 12

2) Evaluaciones

La evaluación del curso constará de las siguientes instancias:

a) Parciales

Se tomarán **2 (dos) parciales de valor 50 puntos c/u**, el primero al promediar el curso y el segundo al terminar, cuyas fechas estarán fijadas en el cronograma del mismo.

En principio se realizarán en forma presencial, aunque existe la posibilidad de realizarse en modalidad virtual para atender situaciones excepcionales.

Los parciales tendrán la siguiente estructura: 5 ejercicios con dos partes cada uno, siempre en modalidad de múltiple opción. La primera parte generalmente implicará obtener resultados numéricos o algebraicos y la segunda parte será una pregunta conceptual relacionada con la situación física planteada.

En al menos uno de los 5 ejercicios propuestos, la primera parte será tomada de los repartidos de práctico del curso (con los valores numéricos cambiados) y la parte conceptual será original.

Recuperación de parciales: Una vez terminado los cursos, **se podrá recuperar uno, y sólo uno**, de los parciales no realizados o que se quiera mejorar el resultado.

En caso de inasistencia a uno de los parciales se deberá dar aviso de la causa de la inasistencia e inscribirse posteriormente a la recuperación del parcial a través de EVA.

La mejora del resultado de un parcial la podrán realizar solamente aquellos estudiantes que no alcancen al final los 40 puntos. Se habilitará la posibilidad de hacer nuevamente uno de los dos parciales, a elección del estudiante, de modo de mejorar el puntaje. No se podrá obtener la exoneración con este nuevo intento, sólo será válido para ganar el derecho a examen.

En todos los casos se deberá dar aviso previo sobre la intención de recuperar estableciendo cuál de los parciales realizará el estudiante e inscribirse a través de EVA.

b) Evaluaciones cortas

Se realizarán 6 (seis) evaluaciones cortas con un valor de 3,5 puntos c/u, distribuidas a lo largo del curso como se indica en el cronograma. Se deben realizar en el plazo establecido.

Estas evaluaciones se realizarán en forma **virtual a través de la plataforma EVA**.

Las evaluaciones cortas podrán consistir en preguntas conceptuales de múltiple opción o de corto desarrollo, o ejercicios cortos.

Se prevé que tendrán una duración aproximada de 15 minutos.

Se habilitará sobre final del curso una segunda oportunidad para la realización de las evaluaciones cortas de modo de que se pueda mejorar el puntaje obtenido en el primer intento.

Ninguna de estas instancias de evaluación es obligatoria en sí misma.

c) EXAMEN FINAL

El examen final tendrá una estructura idéntica a la de los exámenes parciales, pero abarcará la totalidad de los temas del curso.

Será corregido sobre 100 puntos y se aprueba con un mínimo de 50 puntos para los estudiantes reglamentados y con un mínimo de 70 puntos para los estudiantes que tengan la calidad de libres.

Material de consulta en evaluaciones: Una hoja A4 elaborada por el propio estudiante con la información que considere necesaria para cada uno de los parciales.